

Colegio de Abogados de Chile realizó una vista protocolar al nuevo Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero

El presidente del Colegio de Abogados de Chile, Ramiro Mendoza, en representación del Consejo y en compañía de las consejeras Carmen Domínguez, Francys Foix, Mónica Van Der Schraft y consejeros Álvaro Fuentealba, Matías Insunza y Enrique Navarro, realizaron una visita protocolar al nuevo ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero, con miras a fortalecer lazos de colaboración institucional.

En la oportunidad, el presidente y los consejeros presentes, abordaron por más de una hora, con el titular de Justicia y el subsecretario de la cartera, Jaime Gajardo, los principales temas que el Colegio de Abogados de Chile ha levantado entre sus asociados en el último año, a través de encuestas e inquietudes expresadas por los mismos abogados.

Al respecto, el consejero Álvaro Fuentealba, sostuvo que entre las inquietudes manifestadas en la reunión protocolar, una de las primeras dadas por la nueva autoridad y en un ambiente muy cordial, *“estuvo el de los receptores judiciales y el funcionamiento de los tribunales de justicia y la presencialidad, temas que afectan los juicios y las tramitaciones”*.

La consejera Mónica Van Der Schraft, agregó que se le expresó a la autoridad que *“estos temas de ejercicio de la profesión son los que finalmente más impactan a los ciudadanos que acceden a los servicios judiciales y de ahí su relevancia”*.

El ministro Cordero y su equipo tuvieron una positiva acogida de las inquietudes y comentaron que se habían transmitido estos temas a la Corte Suprema, a lo que los consejeros señalaron que durante 2022, el gremio también había advertido de estas situaciones, tanto al máximo Tribunal, como a la autoridad anterior.

Finalmente, la consejera Carmen Domínguez sostuvo que se le planteó al ministro de Justicia la disposición del Colegio de Abogados de Chile de generar una agenda de trabajo conjunto, *“en orden a lograr avanzar en lo que a todos nos interesa que es conseguir una mejor administración de justicia, particularmente en estos tiempos, habiendo problemas tan evidentes”*. El Colegio, buscará concretar una serie de “Encuentros con Justicia”, que permita una interacción directa de los asociados con las diversas entidades que configuran el cuerpo del Ministerio.